

PARROQUIAL Y ERMITAS EN LA VILLA DE MONTALBO.

Actuaciones arquitectónicas. Siglo XVII.



La actual Iglesia Parroquial de Montalbo, consagrada a Santo Domingo de Silos tiene elementos constructivos de los siglos XV al XVIII.

Iglesia columnaria, su planta de salón la forman tres naves separadas por columnas toscanas de fuste grueso con arcos formeros de medio punto, cubiertas por bóvedas de aristas, excepto el tramo del presbiterio, que lo está por una bóveda vaída.

En el ángulo noroeste, adosada a los pies, la torre del campanario. Y, en la cabecera, como prolongación de la nave central, la sacristía. Varios contrafuertes apoyan su fachada sur.

En la fachada norte, la puerta principal, renacentista, de arco de medio punto entre columnas adosadas, con entablamento sobre ellas y hornacina entre pilastras bajo un frontón triangular.

En la fachada sur otra portada similar, más sencilla.

ORIGEN.

La primitiva iglesia debió erigirse durante la repoblación, a finales del siglo XII, como tantas otras de la zona, sufriendo reformas y ampliaciones puntuales en distintas épocas, dando como resultado el conglomerado de estilos.

El establecimiento de la Diócesis conquense tuvo lugar entre 1282 y 1283 y ya en 1294 se documenta la existencia de Montalbo, junto a otros núcleos poblados, como *Alcolea, Fuente Albornoz, El Hito, Villarejo, Zafra, La Solana, Torrecilla.*

Por esos años, en tiempos de D. Juan Manuel (1282-1348), ya se habla de Montalbo, aldea de Alarcón, como “*parroquia con una pila y 300 vecinos.*”

Aparece, por primera vez, documentada, **la iglesia** de Montalbo, en **1322**.

“El 25 de Octubre de 1322, Juan XXII comisiona al Obispo de Segorbe para que atienda las quejas de los Párrocos de Santo Domingo de Silos de Montalbo, Santa María de Alcolea,....”

Hacia **1396**, D. Egas Coello toma posesión del Señorío de Montalbo y lo hace en la Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Silos, donde crearía.....*“capilla y enterramientos....”*

Sería la parroquial una pobre iglesia, del Señorío de Villena que se iría transformando posteriormente como referente religioso de los Coello.

El Visitador Apostólico **de 28 de Agosto de 1569** habla de Montalbo como *una villa de unos 300 vecinos (unos 1200 habitantes), que pertenece a D^a María Coello.*

*Su iglesia parroquial, consagrada a Santo Domingo de Silos, tiene **dos** naves, y sus paredes son de mampostería y techumbre de madera.*



El cura Vicario es el Maestro Juan Bautista. Y viven en la villa seis clérigos.

La expansión demográfica del siglo XVI, a partir del 1530, incrementa la población en un 65%. Son, aproximadamente, 6.620.000 los habitantes en el reino de Castilla. Este incremento de población obliga a los responsables parroquiales a ensanchar la iglesia de Montalbo con una **tercera** nave, que pudiera albergar a los fieles, en vida y en la muerte; en los oficios religiosos y en sus enterramientos que se realizaban en el interior de la iglesia.

En algunos lugares, la situación era tan notoria que, en palabras del párroco: *“...la iglesia tiene tanta necesidad de ensancharse, que ningún día solemne puede juntarse todo el lugar a oír misa, ni a ninguna procesión...”*

En **1580** la iglesia cuenta ya con **tres naves**, pero conserva aún la **techumbre de madera**.

Y Sobre esta base constructiva de **tres** naves se realizarán nuevos trabajos, a lo largo del siglo XVII.

Hacia **1622** se encargan obras para modificar techumbres y tejados.

El contrato se confió al Maestro de obras **Juan de Setien**, quien realizó, sólo, una parte de ella. El remate de la obra corrió a cargo **PEDRO DE LA RIVA**.

Y no debió estar exenta de polémica la obra.

El 1 de Diciembre de 1622, quizá ante desavenencias en el pago de los trabajos, se nombró a **Juan de Anchía**, vecino de Palomares, como tasador de las obras.

El tasador valoró los trabajos realizados en 31.558 reales, de los que se habían pagado a Juan Setién 3944 y 5090+1771 que había recibido Pedro de la Riva.

En 1634 D^a María Coello Pacheco pone demanda alegando que las obras de la techumbre no se habían realizado correctamente y que estaban deformando la capilla mayor.

Se llamó a FRANCISCO DEL CAMPO (Maestro Mayor de las obras del Obispado) para que las examinara.

El 9 de diciembre de 1634 dio su visto bueno a la obra. Sólo pidió reforzar el arco que divide la capilla mayor, una obra que costaría 400 reales.



OBRAS EN LA ERMITA DE SAN JUAN.

Coincidiendo con las obras en la parroquial de la villa, se había decidido realizar obras, necesarias, en la ermita de San Juan. Y fue el día 22 de Noviembre de 1621 cuando se concertó la reparación de muros, bóvedas y cubierta, en 600 reales, con PEDRO DE LA RIVA SOTO, maestro de cantería, de Galizano, (Cantabria), el mismo que llevó a cabo las obras en la iglesia parroquial.

Posteriormente, debieron introducirse modificaciones en el proyecto, lo que motivaría desacuerdos y litigios.

En 1623, **Juan de Langre**, interpuso demanda ante el Mayordomo de la ermita Miguel Hernández en nombre de los testamentarios de Pedro de la Riva, (*Francisco de Villanueva (cura de Galizano) y su cuñado Pedro González de la Riva*), para cobrar lo que se le debía. El capital se dedicaría a una fundación de capellanía de la Cofradía de Ánimas, de su villa natal.

Para valorar la obra realizada con las modificaciones introducidas, se citó a dos tasadores **Juan de Anchía**, de Palomares, por parte de la ermita y

Pedro de la Teja, vecino de Carrascosa, por parte del Maestro, quienes tasaron los trabajos en 1572 reales. Era el día 19 de Noviembre de 1624.

PEDRO DE LA RIVA fallecería en 1624 en la villa de Montalbo, donde estaba trabajando. No debía tener familia, y dejó sus bienes a la Cofradía de Animas de Galizano, su villa natal.

El 11 de septiembre de 1637 **Fco. del Campo**, Maestro Mayor de obras de la Diócesis, solicita el pago de las deudas, 12.000 reales, a su paisano.

Cuando el 30 de Mayo de 1635, el Visitador Apostólico acude a Montalbo, encuentra una villa de 200 vecinos, que pertenece al Marqués de Navamorquende.

Es cura párroco el Rvdo. D. Miguel Illescas, hijo de la villa. Y viven en la villa otros seis sacerdotes y otros seis *ordenados de grados*.

Encuentra el Sr Visitador tres ermitas, *las tres bien reparadas*.

- La *ermita de la Concepción*, anexa a la villa, fuera de la villa, pero muy cercana a ella. (**Antonio Escamilla**, la sitúa en lo que fue, el corral de la “tía Josefa”.)
- La *ermita de San Sebastián*, algo más alejada de la villa, debió ubicarse en la era de *Pepe Honduvilla*. No en vano se ha conservado “*el San Sebastián*”, como topónimo de la zona. Y
- La *ermita de San Juan*. Situada en el lugar que hoy ocupa el cementerio.

Adosada al cementerio antiguo, y al “corralillo de los ahorcados”, ya fuera de culto, sirvió como depósito de cadáveres. Estuvo en pie hasta finales de 1981.

RETABLO para la ermita de SAN JUAN.

Las obras de reparación de la ermita de San Juan donde trabajó Pedro de la Riva, dejaron la ermita, en palabras del Sr, Visitador, “bien *reparada*”. (1635).

Proponen las autoridades religiosas decorarla con un retablo.

Y, así, contratan el retablo con **Jerónimo Sanz**, Maestro Mayor de obras de Retablos del Obispado. (1636-1657).

Un retablo dedicado a Ntra. Señora de los Remedios y San Juan Bautista. Realizado en madera de pino según trazas acordadas.

Firman el contrato D^a María Coello, Sra. de Montalbo y Jerónimo Sanz, en **1638**. Su coste 1000 reales.

Jerónimo Sanz realizó el retablo, una de sus primeras obras, hoy desaparecido; pero, de lo estipulado, faltaban 586 reales por entregar al Maestro.

A falta de pago, **Jerónimo Sanz** interpone demanda por la deuda, en Noviembre de 1639.

El 26 de Octubre de 1709, Visita la villa, el Dr. D, Basilio Moreno y Carrizo, Vicario y Cura propio de Zafra.

Su informe habla de la iglesia, ya de **tres** naves, *de material de su fábrica muy bueno y que no necesita reparos mayores.*



Las **bóvedas** y altares, decentes en retablos, frontales y manteles. La sacristía, surtida de sedas, ropa blanca y otras alhajas.

Era cura párroco el Licdo. D, Bernardo García de Llanes, natural de San Pedro Palmiches.

Informa de que de las tres ermitas que había visitado en su visita anterior la de *San Sebastián*,... ya no existe. (1709).

De las otras:

- ✓ La ermita de **San Juan**, extramuros: Está *decente*. Su renta es de una heredad que vale 3 fanegas de trigo, 3 de cebada y una escritura de censo con un capital de 50 ducados.
- ✓ La ermita de la **Concepción**, contigua al lugar, *cuya fábrica está decente, tiene de rentas: una heredad que produce 10 fanegas de pan cada año, una casa y ocho escrituras de Censos con un principal de 3600 reales. Estas rentas las han dado los devotos para proveer las necesidades de la ermita y pagar la botica.*

Posiblemente el informe del Señor Visitador sea incompleto o haya un error de transcripción.

Se equivoca el Sr. Visitador, cuando da por desaparecida la ermita de San Sebastián. Información documentada habla de su pervivencia casi 100 años más tarde.

Recién iniciado el siglo XIX, en el año **1800**, Montalbo se prepara para defenderse de Epidemia de **fiebre amarilla** o *vómito negro*, cuyos primeros brotes habían aparecido en Sevilla el 18 de Julio de 1800 y se estaba extendiendo por Andalucía.

En previsión de que la villa pudiera verse afectada, era preciso disponer de *lazaretos*, especie de hospitales, alejados prudentemente del casco de la villa para recluir a los posibles enfermos.

En cumplimiento de las Órdenes recibidas de Madrid, el día 28 de Diciembre de 1800, los Alcaldes Ordinarios de la villa **D. Pedro Miguel Verdejo y Juan de Murguía** convocan a los miembros del Ayuntamiento. Como primera medida se nombra una Junta de Sanidad con

- Manuel Guijarro, Maestro de Primeras letras,
- Esteban de Cañas, Sacristán de esta Parroquial y
- Aniceto Angulo, Facultativo de Medicina y Cirugía en esta villa.

Y como fuera de la villa no hay casa apropiada para pasar la cuarentena que



disponen las Órdenes Reales, proponen como *lazareto* la ermita de San Juan, **la única que hay**, muy a propósito.

El 9 de Enero vuelve a convocarse el Pleno del Ayuntamiento, con los integrantes de la Junta de Sanidad.

Y, éstos,

Considerando la respuesta del Señor Cura Párroco sobre la utilización de la ermita de San Juan como lazareto y la sugerencia del Provisor del Obispado de que se separen hombres y mujeres,

ACORDARON

Que hallándose la ermita de San Sebastián fuera de la población y a alguna más distancia que la de San Juan, y su piso menos húmedo, se señala igualmente para Lazareto y que en caso necesario de separación de enfermos o de mujeres se coloquen donde sea más conveniente y para su atención.



EPILOGO

- No tenemos noticias de la desaparición de la ermita de **San Sebastián**. Tan sólo queda memoria de un topónimo en el lugar donde, al parecer, estuvo ubicada.
- De la **ermita de la Concepción** tenemos documentación oficial de su fin. Con motivo de la Desamortización, el BOLETÍN OFICIAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE CUENCA. Nº 15, de fecha 13 de Noviembre de 1875. Recoge la noticia :

“Sale a subasta la ermita ruïnosa de “La Purísima Concepción”, sita a extramuros de la villa de Montalbo, procedente del clero.



Tiene una extensión superficial (sic) de 120 metros con 56 varas cuadradas que resulta de terreno a la entrada de esta ermita por la parte del Oeste, formando esta figura un ángulo. Su vértice lo forma la esquina de la pared de Nicasio Priego, que linda por la parte de toda esta finca por el Norte. Al Este, la calle; Sur y Oeste con Nicasio Priego y Marcelino

Lozano.

El edificio se halla arruinado. Sólo tiene las murallas, no completas y deterioradas.

Ha sido capitalizada por la renta de 3 pesetas, designada por los peritos D. José María Cerrillo y D. Pablo Ballesteros, en la cantidad de 54 pesetas y tasada por los mismos en 250 pesetas, sale a subasta en 175 pesetas, 70% del tipo de tasación por no haber habido licitador en las subastas de 24 de Mayo y 20 de Septiembre último.”

- La ermita de **San Juan** sí ha llegado hasta nuestros días. Adosada al antiguo cementerio, ya fuera de culto, permaneció en pie para servicios del cementerio: depósito de cadáveres,..... Hasta los años 1981. en que fue derruida cuando se remodeló el cementerio y se hizo el actual.

Manuel Fernández Grueso.

mayo de 2019.

Bibliografía.

Arquitectura barroca en la ciudad de Huete, JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍNEZ,
Los maestros canteros de Trasmiera. D^a. ANA ISABEL CAGIGAS ABERASTURI
Tierra de la Provincia de Cuenca. BRAULIO MARCOS HUERTA.

CANTEROS Y ENTALLADORES citados

PEDRO DE LA RIVA SOTO

Natural de Galizano. (Cantabria)

En Montalbo realizó obras en el tejado y la techumbre de la iglesia parroquial en la ermita de San Juan.



En **Barajas de Melo** construyó las gradas de la portada sur y terminó la construcción del templo con diversas actuaciones arquitectónicas. 1622.

Falleció en 1624 en la villa de Montalbo, donde estaba trabajando. No debía tener familia. Dejó sus bienes a la cofradía de Animas de Galizano.

JUAN DE ANCHIA

Probablemente, era de Palomares del Campo, donde vivió hasta 1634.

Es el autor de la portada de la iglesia de **Palomares del Campo**, hacia 1628.

En la iglesia de Horcajada de la Torre trabajó de 1627 a 1630.

Y Hacia 1651 comienza la obra de la iglesia nueva de Saceda del Río.



FRANCISCO DEL CAMPO

Natural de Galizano (Cantabria).

Arquitecto de confianza de Fray Alberto de la Madre de Dios. Tiene obra



documentada en Guadalajara, de 1609 a 1660.

En 1628 trabajó en los reparos de las bóvedas y tejado de la iglesia de

Fuentelespino de Haro,

En 1629 se traslada a Cuenca donde el 19 de septiembre se encarga de la obra de la capilla de

Nuestra Señora del Sagrario, de la Catedral,

donde, a partir de 1632 trabajó en la mayor parte de las obras de cantería.





Veedor General de Obras del Obispado. En 1637, y hasta 1655 dirigió las obras de la Catedral y la Diócesis, como Maestro Mayor.

En 1637-1640 construye las bóvedas de la iglesia del **Provencio**. Y años después trabajó en el monasterio de la Merced, en Huete.

JERÓNIMO SANZ.

Maestro Mayor de obras de Retablos en el Obispado. (1636-1657).

Uno de los principales artistas y más activo, en Cuenca, en la primera mitad del siglo XVII.

Hacia 1636 fue nombrado Maestro Mayor de obras para retablos en la diócesis. Puesto que ocupó hasta su muerte en 1657

Una de sus primeras obras es el retablo, desaparecido, de la ermita de Montalbo. Retablo dedicado a Ntra. Señora de los Remedios y San Juan Bautista. Realizado en madera de pino.

Con Pedro y Alonso de Haro realizó el retablo de la iglesia de **Gascueña** (1647-1654)



Manuel Fernández Gueso.